



---

**Unidad:** D.G. Comercio e Innovación  
Empresarial

---

**Asunto:** Convocatoria de reunión del Consejo  
Asesor Regional de Precios

---

**Destinatario:**  
Sres. MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR  
REGIONAL DE PRECIOS

---

De orden de la Presidenta del Consejo Asesor Regional de Precios se le convoca a la reunión del mismo, que tendrá lugar el próximo **día 7 de julio de 2021** a las **12 horas**, **a través de videoconferencia**, conforme a lo dispuesto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con el orden del día que más abajo se indica. El órgano se constituirá para celebrar el Consejo Asesor, bastando con la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres, excluidos el Presidente y el Secretario, según el acuerdo adoptado en la sesión del mismo de fecha 10 de octubre de 1994, y de conformidad con el artículo 17.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

#### ORDEN DEL DIA (Sesión2/2021)

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. 5C21PPE00003 Ayuntamiento de Molina de Segura. Tarifas de auto taxi.
3. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO P.S.

Fdo: Ángel Luis López de la Torre  
(Documento firmado digitalmente en Murcia)

